



CONVOCATORIA DE CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO DE INFORMÁTICA.

De conformidad con el artículo 9 de las instrucciones internas por las que se regula la contratación laboral en la “Fundación Universitaria Fray Francisco Jiménez de Cisneros”, se procede a la convocatoria de concurso de méritos para la contratación de un técnico de Informática. Las condiciones de la presente oferta son las que a continuación se detallan:

1. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO.

Categoría profesional: Titulado Superior.

Tipología contractual: Contrato laboral

Duración del Contrato: Indefinido a tiempo parcial (20 horas semanales)

Salario bruto: 30.000 € brutos anuales.

2. FUNCIONES GENÉRICAS:

El perfil solicitado debe poseer un alto conocimiento y experiencia a nivel directivo de las distintas áreas de la gestión universitaria que permita el desarrollo estratégico de la institución facilitando su transformación digital por lo que se busca un perfil primordialmente técnico junto con una amplia visión desde el ámbito de las ciencias sociales y jurídicas.

Pese a la condición indefinida de la convocatoria, consecuencia del marco jurídico laboral, la plaza ofertada tiene vocación restringida en el tiempo, estando ligada exclusivamente al proyecto de estabilización y evolución de los sistemas informáticos y tecnológicos de la Fundación.

3. REQUISITOS DE ACCESO EXIGIDOS:

- Licenciado o Ingeniero (o equivalente) en Informática o Telecomunicaciones (Grado y Máster), en su defecto, titulaciones similares en el campo de la tecnología. (nivel máster o doctorado equivalentes a niveles 7 u 8 del EQF)
- Posgrado Oficial en Gestión o Administración o Dirección Pública que acredite competencias en gestión presupuestaria y/o gasto público, evaluación de políticas públicas, economía y principios de administración de empresas, gestión de recursos humanos, calidad de los servicios públicos, así como responsabilidad social corporativa y/o transparencia. (nivel máster o doctorado equivalente a niveles 7 u 8 del EQF)
- Experiencia demostrable en Dirección en el ámbito de la Gestión Académica en Educación Superior especialmente en la gestión de estudios y calidad, así como en todo el ciclo de vida del estudiante.



- Experiencia demostrable en Dirección en el ámbito de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- Experiencia en Dirección de unidades de analítica de datos con especial consideración si se desarrolla en el mundo de la Educación Superior.
- Experiencia en evaluación o gestión de proyectos de investigación o de cooperación e innovación educativa, ya sean de ámbito nacional o internacional dependientes de organismos oficiales (H2020, Plan Nacional de I+D+i, Erasmus+, PAP, etc.)
- Experiencia en evaluación de la calidad de programas formativos para alguna agencia regional, nacional o internacional con competencias para evaluar titulaciones superiores oficiales o propias.
- Se valorará la participación en proyectos internacionales en el ámbito de la gestión e innovación en Educación Superior.
- Requisito deseable: Formación acreditada en inglés B2 o superior.

4. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

Los interesados en participar en el presente proceso de selección, deberán presentar telemáticamente en el correo electrónico de Recursos Humanos del CES Cardenal Cisneros (rrhh@universidadcisneros.es), su curriculum vitae con la documentación acreditativa que estimen conveniente, en los quince días posteriores a su publicación, esto es, hasta el día 7 de febrero que, en todo caso, contendrá:

- Justificante de Titulaciones.
- Informe de vida laboral.

5. FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

El proceso de selección se ajustará a lo previsto en la instrucción interna por la que se regula la contratación de personal laboral de fecha 21 de febrero de 2015, que consta en el apartado de contratación laboral de la página web de la Fundación (<https://fuffjc.es/perfil-del-contratante>):

Fase 1: Estudio curricular previo en el que se valorarán los siguientes apartados (puntuación máxima 60%):

- a) Formación académica reglada ajustada a los requerimientos del puesto ofertado: 60 %.
- b) Experiencia profesional ajustada a los requerimientos: 25%.
- c) Otros méritos: 15%.



FRAY FRANCISCO
JIMÉNEZ DE CISNEROS
| FUNDACIÓN UNIVERSITARIA |

Fase 2: Realización de prueba objetiva (puntuación máxima 20%).

Fase 3: Entrevista Personal (puntuación máxima 20%).

La no superación de cualquiera de las fases anteriores supondrá la exclusión del proceso de selección.

En Madrid a 21 de diciembre de 2023

JOSÉ ÁNGEL RIVERO MENÉNDEZ
Gerente del CES Cardenal Cisneros

